

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

31150 *TEODORO MARTÍN BARRALLES*
LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ ALMARCHA
CTL, C.B.

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 28/10 de este juzgado de lo social, seguidos a instancia de José Luis García Gómez y otro, contra los ejecutados Teodoro Martín Barralles, Luis Alberto Gutiérrez Almarcha, CTL, C.B., se ha dictado decreto de fecha 8 de septiembre de 2010 por el que se declara a los ejecutados en situación de insolvencia total por importe de 11.165,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 13 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100074994-1